

INSTITUTO PROVINCIAL DE REGULACIÓN APUESTAS		
DOCUMENTACIÓN SUJETA A REVISIÓN		
LA RECEPCIÓN DE LA PRESENTE NO IMPLICA ACEPTACIÓN NI CONFORMIDAD.		
Fecha:	Hora:	Recibido:
17/12/2025	17:00	Soleto

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo

Palacio Gladys
Jefa Dpto.
Despacho
I.P.R.A.

NOTA N° 405 /25.-
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 15 DIC 2025

Sr. SECRETARIO ADMINISTRATIVO:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción de la agente Salvador Ramona LEZCANO, D.N.I. N° 21.886.146, legajo N° 75, quien se desempeña en la Institución que usted preside.

Dicho pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Luciano Javier SELZER, integrante del Bloque La Libertad Avanza, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

Sr. SECRETARIO ADMINISTRATIVO
A CARGO DE LA PRESIDENCIA
INSTITUTO PROVINCIAL DE REGULACIÓN DE APUESTAS
Dn. Osvaldo HILLAR
SU DESPACHO

Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidenta del Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
Bloque

La Libertad Avanza

"2025 – 60° ANIVERSARIO DE LA RESOLUCIÓN 2065 (XX) DE LA ASAMBLEA GENERAL
DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LA CUESTIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS."

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
Dado en Ushuaia, 15 de Diciembre de 2025

977 15 DIC. 2025 950

Patricia LOCKLEY DOWLING
Jefe Departamento
Coordinación Administrativa
Dirección Despacho Presidencia
PODER LEGISLATIVO

NOTA 011/25
LETRA LJS

USHUAIA, 12 de Diciembre de 2025

SEÑORA PRESIDENTE

De mi mayor consideración

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a efectos de solicitar la adscripción para desempeñar tareas en mi despacho de la agente **Sra. LEZCANO, SALVADORA RAMONA D.N.I. 21.886.146**, con domicilio en Hernando de Magallanes 296 2B de la ciudad de Ushuaia, quien se desempeña en el **Instituto Provincial de Regulación de Apuestas de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Legajo N° 75.**

Corresponde indicar que la mencionada agente, ya se encontraba efectuando tareas en carácter de adscripta en este bloque legislativo.

Todo ello en lo prescripto en el Decreto Nacional N° 2058/85 Anexo I – punto 2.3 reglamentario de la Ley Nacional 22.251.

Sin otro particular saludo a usted atentamente.-

Luciano Javier SELZER
Legislador
Bloque La Libertad Avanza

SEÑORA
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE de la
LEGISLATURA de TIERRA del FUEGO
Dña. **Mónica Susana URQUIZA**

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur son y serán Argentinos"